

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Año XLIV.—2.ª época MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1934 Número 13.889

Su Santidad recibe al embajador de España, señor Pita Romero

El Pontífice dirige un discurso a los periodistas italianos

ROMA.—Como ya dijimos el Papa recibió en solemne audiencia al embajador extraordinario de España, y ministro de Estado, señor Pita Romero, para la presentación de credenciales.

Fueron a buscar al embajador a la Embajada española, el maestro de Cámara, monseñor Mancía; el camarero de honor Giove, y el "bussolante" Saraceni.

Llegó al Vaticano a las doce de la mañana, y fué recibido en la Sala de la Scala Papale, por el camarero de honor supernumerario, que le condujo a las habitaciones del Pontífice.

En la sala Clementina le esperaba el secretario de la Congregación del Ceremonial, monseñor Martone, que acompañó a la sala de los Tapices, mientras las diversas salas que atravesó fueron honores piqueos de los Cuerpos armados de Vaticano.

El Pontífice esperaba en la sala del Trono, circundado de su antecámara eclesiástica y de su antecámara laica. Entró el embajador en la sala anunciado por el secretario de la Congregación del Ceremonial, y hechas las tres genuflexiones, leyó el discurso de presentación de credenciales, con expresiones de devoto homenaje.

El Pontífice contestó al discurso y después invitó al embajador a pasar a la biblioteca privada, donde sostuvo con él un coloquio cordial.

A continuación presentó Pita Romero al Pontífice al encargo de Negocios, García Comín; el consejero de la Embajada, Estrada; al primer secretario, López García y a su secretario particular.

Al salir de la biblioteca privada, el embajador fué acompañado por el secretario del Ceremonial y el maestro de Cámara, y después de recibir honores de los Cuerpos armados, y escoltado por la guardia suiza, fué a visitar al cardenal se-

Mañana en la Audiencia importante juicio oral por homicidio

Para mañana a las diez de la mañana se celebrará el juicio oral de la causa seguida por homicidio contra Angel Pérez y dos más. Vecinos del caserío "Indiviso" del término municipal de Omedes de Ojeda, que se verá ante el Tribunal del Jurado.

El fiscal acusa a Angel Pérez y Antonio Pérez, de la muerte de Manuel Bueno, aquél autor por inducción y el Antonio como ejecutor del hecho, por haber disparado con una escopeta contra el interfecto, estimando los hechos de autos como constitutivos de un delito de homicidio, sin que podamos publicar la pena por no serle permitido conocerla al Jurado.

La acusación privada se halla encomendada al letrado don Angel Santos Pastor, quien estima en el hecho de autos, la concurrencia de un previo concierto y unidad de acción entre los tres procesados para dar muerte a Manuel Bueno.

La defensa de los encartados corre a cargo del abogado vallisoletano don Joaquín Álvarez Taladriz, quien entiende que los procesados obraron en legítima defensa.

Se hallan citados treinta y seis testigos para comparecer a la vista, por cuyo motivo, y habida cuenta de las partes que existen y celebrarse ante el Jurado es de esperar que dure hasta bien entrada la tarde.

El referido juicio oral, ha despertado mucha expectación, sobre todo en el distrito de Cerrea, donde son muy conocidos los procesados y la familia del interfecto.

El crédito agrícola y los préstamos a los agricultores

Bastará como garantía el recibo de la contribución

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

"En vista de la favorable acogida que ha tenido entre los cultivadores de trigo el decreto de este ministerio de 9 de mayo último instaurando el préstamo para atender a los gastos que implique su recolección, y con el fin de que sus beneficiarios puedan alcanzar al mayor número posible de agricultores y en las mejores condiciones de rapidez y economía, sin menoscabo de los intereses del Tesoro, por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura,

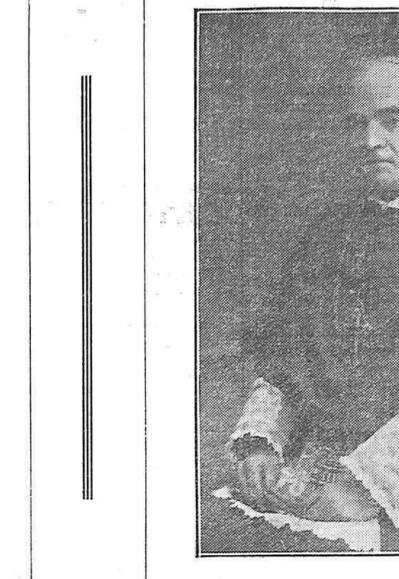
Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para que, siempre que la Junta que lo rige lo estime oportuno, pueda fundamentar el cálculo de garantías personales de prestatarios y fiadores sobre sus líquidos imponibles por rústica, tal como lo tiene establecido para la riqueza urbana.

Art. 2.º A los efectos del artículo anterior no será precisa la presentación de certificados catastrales, admitiéndose como documento justificativo el último recibo de la contribución por rústica o urbana en el cual conste el líquido imponible, bien sea dicho recibo trimestral, semestral o anual."

RADIO FADA
Oigala y juzgue. Amplificadores para baile. Precios sin posibilidad de competencia. Bazar "El Gallo".—Palencia.

NUESTRA DESPEDIDA El Sr. Obispo se marcha... PERO QUEDA ENTRE NOSOTROS SU ESPIRITU Y SU GRAN OBRA



"El señor Obispo, se marcha..." Como el eco persistente de un trueno lejano, se oía estos días avas la frase dolorosa. "El señor Obispo se marcha". Y los labios del que la pronunciaba, siempre denotaban un rictus de dolor, de amargura.

Mañana, ya no podremos repetir la frase. Mañana, muy a pesar nuestro, tendremos que trocarla por otra: "El señor Obispo se ha marchado". Hecho se consumo, y desde mañana, el aguijón del recuerdo, la nostalgia por la ausencia del santo varón, acuñará a todos los palentinos, añorando al que por designios de Dios se le designó para puesto más elevado, para puesto bien merecido, para regir la Archidiócesis de Granada.

Sin embargo, aunque él se nos va, queda su obra, queda su espíritu. Sus grandes obras, su espíritu firmemente evangelizador, la semilla está echada. En parte recogida, y gran parte de ella fructificará cuando el sol de la verdad caliente los corazones...

Pasada la sorpresa y el dolor que produce la marcha—que no por segura era menos sentida—siempre quedará en nosotros el recuerdo. Siempre nos detendremos —y con nosotros todos los palentinos— para oír y para ver; para oír sus palabras —ya pronunciadas— sembradoras de ideas, y para ver la labor realizada por este gran Obispo de Palencia. Y todos, nos convertiremos en discípulos suyos, en apóstoles del gran Prelado, para esparcir de pueblo en pueblo, de hombre en hombre, de corazón en corazón, con avance firme y seguro, el reinado de sus ideas, el reinado de Cristo...

Porque así como vemos humanizado, hecho carne y realidad, el idealismo del Caballero de la Mancha, de un San Ignacio de Loyola, de un Calderón de la Barca, de un Ambrosio de Morales, y de tantos otros místicos, que formando legión santificaron siempre la tierra española, así también concebimos al Ilmo. Dr. Parrado y García, convirtiéndolo en realidad todas las ideas purificadoras, que, basadas en la Iglesia, ha esparcido por esta hidalga re-



gión castellana, durante su gestión a. frente del Obispado.

Satisfecho puede irse el Ilmo Sr. D. Agustín Parrado y García, por la obra realizada. Unos años de intensa labor al frente de esta diócesis—años difíciles y dolorosos por hechos que no hace falta poner de relieve—han dejado impresa su figura con gesto indisoluble de padre, que le ha dado la gran convivencia con los palentinos y la asiduidad con que ha laborado en todas las obras social-católicas por él emprendidas y sostenidas, forjando su destacada personalidad, que le ha llevado al alto puesto para el que ha sido elegido dentro de la Iglesia Católica.

Para terminar, esta rápida glosa—escrita al correr de la máquina y con la dificultad de la expresión de las claras ideas que impiden la sorpresa y el dolor que se unen, con la partida—únicamente nos es dado escribir una frase única, frase en la que va envuelta toda nuestra adhesión, todo nuestro afecto, toda nuestra devoción y todo nuestro cariño para el que hasta ahora fué nuestro Prelado. Y esta frase, sencilla como de castellanos, aunque llena de afectos filiales, es:

"Que Dios os guarde y os continúe dando el talento que nos habéis demostrado para que al frente de la Archidiócesis de Granada, haga S. I. tan fructífera labor como en Palencia. ¡Adiós!"

Nuestro Prelado se marcha... Pero queda su gran obra...

Hoy, al marchar el ilustre Prelado, para Granada, nos creemos en el deber de inclinarnos humildemente y solicitar de su benignísimo corazón una bendición especialísima, y como suya, paternal, para EL DIA DE PALENCIA, para su obra, para sus hombres, para sus lectores todos...

Y a la vez le reiteramos, una vez más, nuestra adhesión incondicional, tanto a la personalmente como a su Iglesia, como a sus doctrinas salvadoras.

LA DESPEDIDA DEL SEÑOR OBISPO
Esta mañana, como ya habíamos anunciado, nuestro venerable Prelado ha dicho su última Misa—como tal Prelado—en la Catedral de Palencia.

Esta Misa la ha aplicado el doctor Parrado y García por sus queridos diocesanos, dando así un nuevo ejemplo del afecto que ha tenido y tiene para todos.

La Misa—celebrada en el altar del trascoro—estuvo concurrenísima, ya que las naves del templo estaban totalmente abarrotadas de feligreses.

El señor Obispo dirigió una paternal y emocionante despedida a sus feligreses en la cual se ofreció incondicionalmente. Dió igualmente las gracias a todos sus colaboradores, especialmente al Cabildo y Clero Parroquial y Secular, por la colaboración que tuvo siempre en su labor al frente de la Diócesis y dedicó palabras de afecto a los palentinos.

Durante la Santa Misa se entonaron cánticos litúrgicos por los niños de las escuelas que habían acudido a tan simpático acto.

Después el señor Obispo bendijo—con bendición especial y llena de cariño, según dijo— todos los que allí estaban presentes y a los diocesanos en general.

Por último, y después de finalizada la Santa Misa el señor Obispo dió a besar el anillo a todos los fieles.

LA MARCHA DEL SR. OBISPO
El señor Obispo marchará de Palencia en la próxima madrugada. Los católicos palentinos hubieran deseado rendirle un tributo de amistad y cariño filial en este momento de su marcha definitiva de esta Diócesis.

Pero el ilustrísimo doctor Parrado, siempre modesto, hasta en sus más pequeños detalles de su vida, ha eludido este homenaje.

Y al objeto de evitarlo, ya decidido salir de Palencia a altas horas de la madrugada. Todavía cabía esperar que aun a horas tan molestas, hubieran rido legión los que salieran a despedirle. Y para que así no sucediera, el señor Obispo saldrá en automóvil, posiblemente rodeado de las cuatro de la madrugada, con dirección a Venta de Baños.

CRUZ ROJA PALENTINA
Por dificultades presentadas de momento y ajenas a la voluntad de este Centro local de la Cruz Roja Palentina, se ve precisada su directiva a aplazar los exámenes de damas auxiliares voluntarias de la Cruz Roja Española en esta capital, anunciados para mañana, jueves, 14, hasta otro día próximo del corriente mes.

El día 15, viernes, a las siete de la tarde y en los locales de su casa social, el médico de la Institución, don Alfredo Prieto Vidal dará una de sus instructivas conferencias a las señoras y señoritas que componen el grupo de aspirantes a damas auxiliares, así como a los camilleros de la ambulancia.

EN Venta de Baños tomará el expés de Irún, trasladándose a Miranda de Ebro, en cuya localidad irá mañana la Santa Misa, sabiendo seguidamente para Barcelona.

EN Barcelona estará tres o cuatro días en ejercicios espirituales y después asistirá a la toma de hábito de una sobrina suya que ha ingresado en un convento de religiosas.

Después de asistir a este acto familiar, saldrá para Madrid desde donde se trasladará a Granada, en donde hará su entrada oficial el día 23 del actual.

Tomará posesión de la Archidiócesis, el día 24, es decir al día siguiente de su entrada oficial, y es muy posible también que diga la primera Misa de Pontifical en Granada el día 29, festividad de San Pedro.

Que lleve buen viaje el ilustre Prelado.

VIDA RELIGIOSA
SAN LAZARO
El día 15 da comienzo un triduo solemne en honor de los Sagrados Corazones. Todos los días se hará el ejercicio a las siete y media de la tarde con Exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará el Padre Ceballos, O. P.

A continuación del Ejercicio se impondrá la medalla a los nuevos asociados.

Se invita a estos cultos a todos los feligreses y amantes de los Sagrados Corazones.

En el Parlamento catalán Se acuerda poner en vigor la ley de cultivos desde primero de abril próximo pasado

SE REUNEN LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Inopinadamente han sido llamados a Consejo los consejeros del Gobierno de la Generalidad. La reunión se ha celebrado en la Presidencia, y a ella han acudido todos los consejeros, excepto el de Gobernación, al que sustituye el señor Dencás. Ha asistido también el comisario general de Orden público.

ACTITUD DEL AYUNTAMIENTO

BARCELONA.—El Ayuntamiento de Barcelona, en corporación, Seguidamente, sale a un balcón y pregunta al gentío si se unirá a las decisiones del Parlamento catalán. Se le contesta afirmativamente, y entonces recomienda a la multitud que se disuelva pacíficamente.

El Parlamento aprueba el proyecto por 51 votos de los diputados que se hallaban presentes.

Mientras se celebraba la sesión en el Parlamento catalán, algunos aviones del aeródromo de Canudas volaron sobre el edificio, y el gentío ovacionó a los pilotos.

Las tropas han estado acuarteladas en previsión de sucesos. Los locales de la Lliga están custodiados por fuerzas de Seguridad.

La F. A. I. y la C. N. T. se han adherido a la actitud de la Esquerra.

Terminada la sesión en el Parlamento, algunos grupos aperearon los comercios que estaban abiertos.

El señor Abadal tuvo que permanecer largo rato en el despacho del presidente del Parlamento catalán ante la actitud poco tranquilizadora de los diputados de la Esquerra.

El señor Companys se mostraba satisfechísimo del resultado de la sesión.

El señor Artau, delegado del Gobierno de Madrid en la Comisaría española, ha conferenciado extensamente con los jefes de la Guardia civil. En dicha Comisaría están concentrados los agentes del Estado.

Circula el rumor de que han llegado a Sitges aviones procedentes de Los Alcázares.

"El Correo Catalán" ha sido suspendido indefinidamente y multado con cinco mil pesetas por haber publicado una poesía en la que se elogiaba al señor Companys; pero las iniciales de cada verso formaban un acróstico que decía: "No digo más que mentiras".

Han sido clausurados todos los centros tradicionalistas.

Se acuerda poner en vigor la ley de cultivos desde primero de abril próximo pasado

El presidente contestó que agradecía mucho el ofrecimiento en nombre suyo y en el del Gobierno de la Generalidad, añadiendo que no esperaba menos de un Ayuntamiento que, como el de Barcelona, está formado por una mayoría de hombres republicanos y de probada ejecutoria catalana y nacionalista.

LA SESION DEL PARLAMENTO

BARCELONA.—Desde primera hora de la tarde acudió numeroso público a los alrededores del Parlamento catalán, respondiendo a la invitación hecha por los centros separatistas. Algunos camiones ostentaban letreros con vivas a Cataluña libre. Los ocupantes llevaban hoces y gavillas de trigo, que distribuían entre la multitud.

Al llegar el señor Companys al Parlamento el público le aclamó.

Cuando llegó el diputado de la Lliga señor Abadal fué recibido hosilmente, hasta el punto de que fueron arrojadas algunas piedras contra él. El gentío intentó subir al Parlamento por creer que allí se encontraban el señor Cambó y otras personalidades de la Lliga, para lincharles, y la multitud pedía a gritos su cabeza.

A las seis comenzó la sesión en el Parlamento catalán. Al izarse la bandera republicana catalana, las manifestaciones se hicieron violentísimas, y cuando entró el señor Companys se le hizo objeto de una ovación que puede calificarse de frenética.

En los escaños de la Lliga está sólo el señor Abadal.

Se lee un proyecto de ley igual al que ha sido rechazado por el Tribunal de Garantías, con un artículo adicional por el que se da efecto retroactivo a la ley.

El señor Lluch dice que el Gobierno de España interpuso recurso contra la ley anterior de cultivos, a instancia de catalanes descastados. (Gritos contra la Lliga). Añade que el Tribunal de Garantías se ha extralimitado en sus funciones y ha dictado una sentencia contraria a una ley aprobada por el Parlamento catalán. Por eso el Gobierno de Cataluña presenta otro proyecto igual al rechazado.

El señor Companys dice que la ley de contratos recogía el espíritu revolucionario del 14 de abril, y no se puede llegar a un acuerdo que ponga fin al problema. Esto—agrega—sería bochornoso para Cataluña. Hay que acabar con la política de contemplaciones. Si el Parlamento catalán no aprueba esta ley, el Gobierno de Cataluña dimitirá. Cataluña está dispuesta a dar la gran batalla, porque no queremos morir de asco y de vergüenza. Por último, dirige duros ataques a los diputados de la Lliga. (Ovación)

El señor Xirao declara que no hay más que dos caminos: o el Gobierno central reconoce su error o se coloca en situación de violencia frente a Cataluña. En este último caso, la Generalidad está obligada a responder a la violencia con la violencia. El triunfo, cuento o incuento—afirma—será nuestro.

El señor Abadal, de la Lliga, dice que al aceptar la competencia del Tribunal de Garan-

PERRO MUERTO DE RABIA
La Inspección provincial de Sanidad hace saber al público que ha muerto de rabia un perro "hulú" de color gris pequeño, de unos 3 meses, el cual desde hace unos 15 días estaba en el Bar Mínguez de esta capital.

Por este motivo, todas las personas que hayan sido mordidas por dicho perro, deben someterse inmediatamente a la vacunación antirrábica.

EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

En Palenzuela ha sido denunciado Ignacio Salvador de los Mozos, guarda del campo, el cual hallándose en estado de embriaguez, produjo un fuerte escándalo en la vía pública y desobedeció a la pareja de la Guardia civil, que quería llevarle a su casa.

ENTRE CHICOS

En los jardinitos de la Estación se formaron dos bandos de chicos, y uno de los muchachos agredió a otro con una piedra, haciéndole caer de la bicicleta que montaba, resultando con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Sala de Socorro.

Se llama el herido José Félix Gómez, de 14 años de edad, estudiante, con domicilio en la calle de Menéndez Pelayo.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

RIÑA

Los serenos denunciaron anoche a Alfonso Jiménez Paredes, de 18 años, (a) El Bola, y Juan Pascual Martín, por promover escándalo, yéndose a las manos.

El primero resultó con erosiones de carácter leve.

SUCESOS

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

Si quisiéramos encontrar una característica común a los hechos políticos y sociales des- envueltos desde el Poder duran- te el bienio azafista, habríamos de convenir que fue el secta- rismo. Más todavía que el sen- tido hondamente revolucionario de que se alardeaba. Decir sectarismo equivale a ausencia de lo nacional y universal; su- bordinación de todos los valo- res a la idea predominante de grupo, negación de todas las tra- diciones por el hecho de no ha- berlas creado, ruptura por tan- to de la solidaridad nacional en el espacio y en el tiempo.

A este sentido de hacer la po- lítica, debieron su muerte las Confederaciones Hidrográficas. Las Confederaciones representa- ban, dentro de la tradición administrativa de España, dos innovaciones. La primera una interesante aportación del espí- ritu de empresa privada a la ex- plotación del patrimonio públi- co. Después, una cooperación ac- tiva y eficaz de los mismos in- teresados con la Administración del Estado, que era una aplica- ción de los principios democrá- ticos en los organismos públi- cos, mediante la realización de una autonomía intervenida por el pueblo.

Poco importó todo esto. Las Confederaciones fueron burocrá- tizadas rápidamente, centraliza- das, privadas de toda autono- mía y de toda autarquía. Cual- quiera hubiera asegurado que solo quedarían como una inicia- tiva más, como un precedente o un recuerdo perdido en la ba- lumba de nuestra legislación y de nuestra práctica administra- tiva.

Sin embargo, no opinó así nunca su creador, el conde de Guadalhorce. Acababa de dimi- tir el ministerio, ya vencida la dictadura, y en un piso de la ca- lle de Alcalá, recibía la visita de sus íntimos, de sus colabora- dores. Entre ellos se reunieron ocasionalmente un grupo de in- genieros y de regantes directi- vos de varias Confederaciones. En aquellas horas de congoja, alguien pidió a Guadalhorce que no desamparara su obra. El, rápido, sereno, vivaz, respondió pronto: No lo necesita. Ha arrai- gado en el país y el país velará por ella.

Y el país ha estado velando durante estos últimos años y a la primera oportunidad ha reivindicado las facultades que el conde de Guadalhorce había concedido a las Confederaciones. La autonomía ha sido recono- cida a las del Ebro, Segura y Due- ro. Hace algún tiempo ante una numerosa comisión de regantes el ministro de Obras públi- cas hacía estas interesantes de- claraciones, que no recordarán muchos porque aparecieron en- tre el vértigo de otras noticias políticas más apasionantes. Que- rra del Río dijo, con aplomo y con justicia, estas o similares palabras: "Ha pasado la hora de la pasión y hay que volver a restaurar esta gran empresa nacional, con algunas o con muchas modificaciones. Las Con- federaciones volverán a disfru- tar de su autonomía con inter- vención de los regantes, que son los más directamente interesa- dos en la administración de las aguas. Hasta es posi-

ble que suprima la Direc- ción General de Obras Hidráu- licas y vayamos a un Consejo coordinador de las diversas en- tidades autónomas que se creen". Estas nobles palabras representan la vuelta a todo lo que fue. Porque también este Consejo o Comité, estuvo creado y fundó antes de abril de 1931.

Advertimos, sin embargo, gran porvenir a un sentido más nacional aún en la explotación de los caudales hidráulicos, que será como una superación de las propias Confederaciones. La Confederación fué concebida so- bre la idea matriz de la "uni- dad" de cada Cuenca hidrográ- fica. Las aguas de cada río ha- bían de ser utilizadas por los dueños de las propiedades com- prendidas en la cuenca. Este criterio es un criterio perfec- tamente legal y acomodado a las doctrinas que inspiraron la ley de aguas. Pero ahora se tien- de a los criterios económicos, a la reproductividad de las obras. Se mira más a los beneficios que las aplicaciones en determina- dos lugares puedan ocasionar para toda la nación. De aquí la política hidráulica de los tras- vases por medio de la cual se conseguirá que las aguas de un río salten de su propia cuenca para ir a regar los terrenos de otras cuencas más aptas para ampliar regadíos. Sobre todo las del poniente serán desviadas al Levante. Esto ampliará el radio de acción de las Confede- raciones. Tal vez la Confede- ración de una Cuenca será sus- tituida por la Confederación de los usuarios, de varios ríos y de varias cuencas. El pensamiento que inspiró el proyecto que ha- bía de ordenar nuestra energía eléctrica, se trasladó ahora a la ordenación de nuestros ríos.

Notemos subrayamos compa- rados esta rectificación de polí- tica. El sectarismo quiso rom- per lo que era una iniciación de política nacional. Pero pasado "el bache", la política de orien- tación nacional se supera en nuevas y más amplias creacio- nes.

Federico SALMON AMORIN

PISTOLAS. ESCOPETAS

municiones Efectos de caza y pesca Artículos para depor- tes. Taller de reparaciones. So- mos los más surtidos y econó- micos. Visítenos y se conven- cerá.

"CASA NEIRA"

Academia de Mecanografía

Reparación de máquinas de escribir DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral, 93.—Teléfono, 166 X PALENCIA

R. GUTIERREZ CABEZA

DE LA "CASA SALUD VALDECILLA" Enfermedades de la piel, sífi- lis y venéreas

MEDICINA GENERAL

Fisioterapia. Análisis de san- gre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Mayor, 142.—PALENCIA

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Preios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Cochés de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chi- menas.—Depósitos.—Canalones.—Arimaderos y artesanos- dos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 253. Teléfono 366.

Estampados Estampados Estampados Mes de Estampados NUEVOS DIBUJOS en sedas, glasés, lanas, crespones, algodones VEA los estampados de El Siglo XX

Dice el ministro de la Gobernación

Se va a cumplir la ley de asociaciones obreras y se va por fin al desarme general de todas las organizaciones políticas

El Consejo de hoy, miércoles, dedicará preferente atención a los problemas del orden público

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió a los pe- riodistas y les hizo las siguien- tes declaraciones. —Voy a hablarles de la cen- sura. Ya verán ustedes que la censura es benévola y se limita a impedir toda excitación a la rebeldía, que con ineficacia se ha desarrollado en estos días. El director periodístico más vigi- lante, el periodista más avisa- do, no puede evitar las noticias que, sin trascendencia aparente, pueden tener alcance revolu- cionario. El gobernante que tie- ne conocimiento de toda la tra- ma, conoce la trascendencia de cada comentario y aun de cada telegrama. Por eso, cuando la censura no sirve para librar al gobernante de comentarios y de ataques, es una medida respec- table y el periodista hallará en el sistema preventivo una defen- sa contra la mala fe, que pue- de sorprenderle. Ha habido pe- riódico en cuyos artículos, y en- tre frases más o menos litera- rias, había señales para los re- voltosos de estos días. Otros pe- riódicos señaladamente conserva- dores pudieran ser sorprendi- dos por claves revolucionarias. Nadie puede dudar de la buena fe republicana del periódico "Luz", y, sin embargo, su infor- mación desorbitando el pequeño incidente de Carabanchel, infor- mación, reptó, inspirada en alto sentido patriótico y repu- blicano, ha servido para fomen- tar el incipiente fascismo, que ha culminado en los sucesos del domingo. Esta afirmación está probada, porque un joven fas- cista, herido en El Pardo, lle- vaba el recorte de ese periódico, y porque el propio señor Prí- mo de Rivera ha reconocido ante mí la importancia de esa infor- mación. Yo veo en el fascismo, en el comunismo y en todo cuanto significa atentado contra el Es- tado republicano actual, el mis- mo lunar de ilicitud. Tengo mi concepto del Estado en perfecta adecuación con el régimen le- gal vigente y cuanto a él se ope- ga sin tener el carácter legal, merecerá mi prevención y mi represión.

Decía yo esta mañana a un joven dirigente de partido ex- tremo, a quien se supone con- denado por el sistema contrario, que no necesitaba defenderse, porque su defensa como persona y como ciudadano corresponde al Estado. En efecto, el Estado español es algo sólido, consis- tente, eficaz y no carece de la co- raza legal que le ampara. Así, por ejemplo, para señalar que la huelga de campesinos era un movimiento revolucionario, no he tenido que violentar ningun- a ley. Reconozco que han sido los hombres del bienio los que han previsto a este Gobierno de los instrumentos para su labor. Así, la ley de Orden público, la de Vagos y Maleantes y la de Asociaciones profesionales, sin eficacia por este momento. He tenido una entrevista con el mi- nistro de Trabajo para, dentro de la jurisdicción de cada uno, hacer que se cumpla la ley de Asociaciones profesionales obre- ras monumento jurídico autori- zado por el señor Largo Caba- llero. En este sentido he res-uelto consultas de algunos go- bernadores, que se pondrán de acuerdo con los delegados del Trabajo para actuar, si llega el caso de huelga inopnada.

La Policía continúa haciendo cacheos y registros, cuyo resul-

tado, sino aconseja la publi- cación, puede anunciarse como ad- vertencia saludable. No me he movido sino dentro de la ley. Cuando contemplo el camino de ella me hace pensar que puedo actuar con holgura. Cuando se agotara esa posibilidad acudiría al Parlamento en solicitud de prórroga, ofreciendo mi respon- sabilidad como garantía de mi democracia, siempre dentro del principio de que la salud del pueblo bien merece el sacrificio de los propios principios. Un periodista le preguntó: —¿Todo esto es acuerdo del Gobierno? —Son declaraciones mías—con- testó el ministro—, aunque el Gobierno piensa como yo, y no creo que sea este pensamiento propio del actual Gobierno, si- no que así deben pensar todos los Gobiernos. El señor Salazar Alonso se des- pidió de los informadores dicen- do: —Espero que el Consejo del miércoles ha de tener gran in- terés.

PASQUINES INCITANDO A LA HUELGA

ARANJUEZ.—Ayer aparecie- ron muchos pasquines pegados por los paredes en los que los comunistas atacan a los socia- listas a los que llaman traidores en la huelga de campesinos. Incitan a los obreros a que no acudan al trabajo y persistan en la huelga. No se ha hecho ningún caso de estos pasquines por parte de los obreros, pues todos acudie- ron al trabajo con normalidad absoluta.

Los mercados castellanos

Trigos: A medida que se apro- xima la nueva recolección, el re- training de los compradores es cada día mayor, habiendo dado motivo a que entre los poseedores de trigo cunda el pánico. Se ofrece con insistencia a todas partes y no se consigue colocar apenas una pequeña par- te de la oferta y aun así a pre- cios bajos por demás, tan ha- jos, que se han cerrado ajustes hasta 51'50 y 51 pesetas (89 y 88 reales) cerrando la semana más flojo aún porque suenan ya los precios de 50 pesetas (86 y me- dio reales).

Se esperaba que al cerrar el año, si había sobrante, viniera la baja, pero no tan fulminante. Los primeros trigos estarán listos a últimos de este mes, allá por Andalucía y Extremadura, y como allí hay bastante necesi- dad, se colocarán relativamente bien lo que aquí puedan venir en seguida tan baratos.

Los trigos de aquí no estarán listos algunas partidas hasta úl- timos de julio. Es, pues, algo pre- digitada esta baja tan fulmi- nante. Bien que los precios fue- ran algo más débiles, y lenta- mente haberse situado en su precio mínimo de tasa actual (58 pesetas) pero nada más.

Se han esperado a última ho- ra con sus existencias y ahora todos a una quieren vender y producen este fenómeno.

Granos de pienso: Paraliza- dos por completo y puede decir- se que sin precios, porque los que suenan son nominales. Se ofrece cebada a 28 pesetas (36 reales); algarrobas a 34'50 (60 reales); centeno, a 36 pesetas (60 reales).

Delegados de la autoridad arrancaron los pasquines que se habían pegado.

INTENTAN INCENDIAR UNA IGLESIA

FERROL.—De madrugada unos desconocidos intentaron quemar una antigua iglesia arro- jando botellas de líquido infla- mable.

Los feligreses que habían acu- dido al templo lo evitaron, apa- gando las primeras llamas, que dando restablecida la normali- dad.

MITIN DE RENOVACION ESPAÑOLA

ALBACETE.—Se celebró un mitin organizado por Renova- ción Española. Intervinieron los señores Serrano Jover y Goicoe- chea.

El señor Serrano Jover se re- firió a la crisis mundial en el terreno político, diciendo que la lucha está planteada contra el marxismo.

Dijo que el programa integro de las derechas no se ha venti- lado todavía.

Don Antonio Goicoechea, dijo que Renovación Española, de- fiende en lo religioso, el cató- licismo; en lo político la Mo- narquía, y en lo social, demo- cracia, entendiendo por demo- cracia el bien común. Dijo que a los hombres que destruyeron a la economía de España hay que inhabilitarlos para ocupar cargos públicos. Afirmó la necesi- dad de que se unan las derechas para salvar el interés nacional.

Después se celebró un banquete.

LA D. REGIONAL VALEN- CIANA

VALENCIA.—Celebra la IV Asamblea de Derecha Regional Valenciana, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados, se ha reanudado la campaña de propaganda por toda la región. Se ha iniciado con una con- ferencia del jefe, señor Lucía, dedicada a los propagandistas de la organización. Se celebró en los salones de Derecha Regional, en los que durante una hora el señor Lucía expuso las líneas generales a que debe sujetarse la propaganda, ocupándose in- cluso de los más insignificantes puntos del programa. Se hizo la distribución de temas y de propa- gandistas, que en número de 70 acudieron a escuchar al se- ñor Lucía.

Uno de los acuerdos del Se- cretariado es el de simultanear con la organización de actos pú- blicos la visita de propaganda que permita en un sólo día po- nerse en contacto con un gran número de organizaciones.

Este acuerdo ha empezado a cumplirse con los más alen- tadores resultados. Durante el sábado y domingo los propagan- distas de Derecha Regional Va- lenciana visitaron los pueblos de Jérica, Ayora, Jaraful, Requena, Utiel, Caudete, Fuentesvie- ras, Villargordo, Chiva, Ches- te, Siete Aguas, Godolleta, Dos Aguas, Llátiva, Macastre, Albo- rache, Turis, Anna, Chella, Na- varrés y Enguera. En casi todos estos pueblos acompañó a los propagandistas el diputado Ori- de Rueda. En todos los pueblos fueron acogidos los elementos de Derecha Regional y Acción Cívica con el máximo entusias- mo. Los propagandistas se limi- taron a dirigir palabras de sa- ludo a los presentes en los círcu- los, y cambiar impresiones con los Comités locales. Las visitas continuarán en la próxima se- mana.

LA JUVENTUD, ESPERANZA DE LA SOCIEDAD

Juventud! Palabra llena de significado y evocadora de infi- nidad de ideas y alentadora de las más dulces esperanzas.

El mundo moderno las pone cada día más en la juventud, y con muchísima razón. Es que la sociedad se encuentra envejeci- da en muchos sentidos. Moral- mente se ha hecho egoísta y no piensa más que en individuales intereses, viviendo apegada a la más terrena de las cosas: te- rrenas, el dinero y el placer; exenta por otra parte de sen- timientos e-vados y generosos. Económicamente ha envejecido también; su mismo progreso la ha conducido a tejerse una red enmarañada de conflictos eco- nómicos que la aprisionan aho- ra y la impiden la libertad de movimiento.

Cuando un organismo enve- jece no hay más remedio que sustituirlo o rejuvenecerlo; y esto sólo lo puede hacer la ju- ventud que se lanza brava a la carrera de la vida apenas con- templada por sus ojos cente- lleantes. Le faltará experiencia, es cierto, pero por lo mismo ca- recerá de la medrosidad que aquella engendra con frecuen- cia. En cambio, le sobra impul- so, energía, actividad. Ponede un grande objetivo; encauzad su dinamismo hacia él, y ob- tendréis grandes cosas. Es se- mejante al polvo explosivo, que al contacto de la chispa estalla Reunido en cantidad suficien- te, aplicadle el fuego en condi- ciones oportunas y allanaréis los caminos.

Los grandes hombres en todos los tiempos han echado mano de los jóvenes. Modernamente con jóvenes se ha remozado Ita- lia y se cambia Alemania. Ellos deben ser la esperanza de nuestra Patria. El orientarles, el in- filtrarles grandes ideales, es una de las acciones más nobles y me- ritorias; como el descañillarles y pervertirles, de las más nefas- tas y criminales.

Pero hay que buscarlos a to- dos y en particular a los de las clases más numerosas y descul- dadas: hay que atraer a los jó- venes obreros. Serán de formas más toscas, pero conservan más fresco que los demás su gene-roso corazón sin las deformada- des de una educación malista.

¿Y por qué tantos de estos jóvenes obreros andan lejos de los grandes ideales del católi- cismo? Yo diría, porque no he- mos sabido ponerlos en contac- to con ellos. Si lo lográramos, su nobleza juvenil se entregaría al instante.

Ultimos días de liquidación

Con grandes rebajas de precios, en todos sus artículos. Mayor Pral, 175

A. PASCUAL HIGELMO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Insti- tuto Rubio (Madrid) CIRUJANO del Hospital de Palencia Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta MAYOR PRAL, 28, 2.º Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

LABRADORES!!

Máquinas segadoras, nuevas con toda clase de garantías. a 1.000 pesetas. Máquinas segadoras, semin uevas, idem, idem, a 700 pesetas. Máquinas segadoras reparadas, idem, idem, a 500 pesetas. Piezas de repuesto para todas marcas el mayor "stock" y precios más afinados. Máquinas aventadoras, todas marcas y tamaños para ma- no y motor. Motores a gasolina "BASC O" desde 600 pesetas (garantía absoluta). La casa más surtida y la que mejores precios ofrece a us- ted en maquinaria agrícola y accesorios.

Talleres RODERO

Plaza Merino, 1, y Santa Clara, 1 y 3 CARRIÓN DE LOS CONDES

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensari- Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Análisis clínicos Sangre, Orina, etc. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (Frente a la Diputación).

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios consulte a su proveedor habitual

Lo más elegante y nuevo en Camisería y Corbatería para caballero. Dibujos exclusivos para la Casa POLO Mayor Principal, 91

LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN EL MEDITERRANEO

El Presidente de la República revista las unidades en aguas de Baleares

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN VALENCIA.—A las siete de la tarde llegó a Valencia el Presidente de la República con su séquito...

Un gran gentío, congregado en el puerto, displició con vitores y aplausos al Presidente de la República.

Antes de partir, el señor Alcalá Zamora entregó al alcalde 2.000 pesetas para las víctimas de la catástrofe de la calle de Jesús.

EL JEFE DEL ESTADO REVISTA LA ESCUADRA PALMA DE MALLORCA.—Con un día espléndido y frente a Cabo Blanco, se ha efectuado el desfile de la escuadra española...

Desde el acorazado "Jaime I" presenciaron el desfile el Presidente de la República, el ministro de Marina, señor Rocha, el jefe del Cuartel Militar de Su Excelencia, general Ruiz Trillo, y el vicealmirante de la Armada, señor Salas.

Cooperaron a la brillantez del desfile tres "hidros" Dornier de la base naval de Los Alcázar, el "D-91", el "B-8", y el

SACOS. de yute 1.ª, de 600 gramos, a 90 céntimos; de 450 gramos, a 71 céntimos; sacas para paja y lana y cualquier otra clase de saquerío en yute del peso y medidas especiales que se desee, a razón de 1,65 pesetas el kilo.

ACEITES, para señores almacenistas. Refinado blanco 1.ª y en color ámbar 2.ª, en bidones de hierro de Alcaudete, y corriente en corambres. No compren sin ver muestras y consultar precios.

BRILLANTE, para tomar con mariscos y toda clase de vinos de BODEGAS BILBAINAS. Representante: León Díez Aragón, agente comercial colegiado. San Bernardo, 10, Palencia.

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón. Garganta nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzo y bujes... de ALAEJOS
Morias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
Ea la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

SEÑORITA: Tarjetones y estuches, finos colores, los encontrará en la CASA MORRONDO, Mayor Pral., 166.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA SE RETIRA DE LA CAMARA COMO PROTESTA POR LA ANULACION DE LA LEY DE CULTIVOS

LA SESION DE AYER MADRID.—A las cuatro y veintiseis minutos comienza la sesión.

Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Agricultura.

Leida y aprobada el acta se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El relativo a la validez como mando y servicio en el Cuerpo activo del tiempo servido en el Estado Mayor Central.

Suprimiendo el Municipio de La Parra de Arenas y agregando su término municipal al de Arenas de San Pedro.

Modificando las reglas de incompatibilidad de residencia de los individuos de la Magistratura.

Convalidando el decreto de 9 de abril último y concediendo un crédito extraordinario con destino a satisfacer los gastos que se deriven de la ocupación de Iñfi.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Una del señor Septiem sobre excepción de contribuir con el 20 por 100 de la venta en pública licitación para los bienes del patrimonio municipal adquiridos por los Ayuntamientos.

Otra del señor Martínez de Velasco modificando la ley que cedió al Ayuntamiento de Burgos el edificio del penal viejo de dicha ciudad.

El presidente anuncia que se va a someter a discusión de la Cámara el presupuesto del ministerio de Trabajo.

El señor Rodríguez de Viguera, por la Comisión, declara que cuando se confeccionó el presupuesto no se habían incorporado a él los servicios de asistencia social y sanidad.

El señor Valles quiere ocupar se de cuestiones de personal; pero de acuerdo con el ministro de Trabajo hará que su intervención sea objeto de una interpelación.

El señor Madariaga (don Di-

EL ESCRITO LEIDO EN EL CONGRESO POR EL SR. SANTALO

mas), consume un turno de totalidad. Recuerda que hace tiempo que tiene pedida al ministro una relación de nombramientos de personal, de los textos legales en virtud de los cuales, estos nombramientos se han hecho, con indicación de las necesidades que estos empleados han venido a llenar. No obstante esta petición no ha llegado a la Cámara la relación pedida.

En el ministerio de Trabajo hay un Cuerpo, el de la escala técnico-administrativa, que es la verdadera Centineta. Hay allí auxiliares que han entrado sin oposición ni concurso que ganan sueldos muy superiores a los de la escala técnico-administrativa.

Esta pendiente de aprobación el actamen modificando el funcionamiento de los Jurados mixtos. Esta modificación se reflejará en el presupuesto próximo.

Expone las atenciones que se calculan cubrir con los gastos consignados en el presupuesto en materia de sanidad y asistencia social y lee una relación de las instituciones de este carácter que han de establecerse.

El criterio restrictivo del presupuesto que se discute hace que muchas de las cosas proyectadas no tengan más que un carácter de orientación.

Termina diciendo que no es posible que se mantenga en Trabajo para determinadas categorías de funcionarios sueldos irrisorios.

El ministro de Trabajo dice que la intervención del ministro de Hacienda ha hecho que no se haya podido mejorar la situación de los auxiliares de Trabajo que llevan muchos años prestando servicios. Pero él no se opone en modo alguno a que se arbitre el medio en virtud del

cuál puedan ser elevados los haberes de estos modestos empleados. El presupuesto de Trabajo está establecido modestamente y de acuerdo con unas directrices políticas determinadas. En el proyecto próximo habrá que tratar de cortar abusos, acumulaciones y corrupeles, que tienen a fomentar la holganza y a desarrollar el burocratismo.

Las expunciones de carácter general sobre las características esenciales del presupuesto, son perjuicio de que al discutirse el articulado precise y concrete más su razonamiento.

Rectifica brevemente el señor Madariaga y el presidente da por terminada la discusión de totalidad. Se entra en el articulado, y el señor Mondéjar defiende un voto particular en el que se sostiene la necesidad de reducir el profesorado de las escuelas sociales de Madrid y Barcelona.

Sostiene que la eficacia de enseñanza que se da en ellas no padecería si se dejase redu-

El señor Santalo lee unas cuantas líneas en las que dice que la minoría de la Esquerria, interpretando el sentir de Cataluña, vino a las Cortes con espíritu de colaboración; pero la política del Gobierno ha hecho que se rompa la solidaridad. Por tanto, la minoría se retira del Parlamento y, al amparo de la Constitución, seguirá laborando por las libertades de Cataluña.

El señor Armas, radical: Irse sin escuchar al Gobierno es una grosería.

El jefe del Gobierno hace notar la actitud incorrecta de la Esquerria, y recuerda que cuando el Gobierno presentó el recurso contra la Ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán no se alzó en la Cámara ninguna voz para oponerse.

El señor Aguirre, nacionalista vasco, dice que su minoría no puede negar su solidaridad a Cataluña, y también se retira. (Protestas).

El señor Ventosa, de la Lliga, declara que no encuentra fundada la actitud de la Esquerria ni de los nacionalistas vascos. Afirma que no se puede juzgar al Parlamento español como de segunda categoría, y hace constar que, si hubiera habido agravio para Cataluña, la Lliga se hubiera apresurado a protestar.

Una sentencia del Tribunal de Garantías no es motivo para una retirada del Parlamento y tal actitud no responde a las aspiraciones autonomistas. La Lliga continuará laborando dentro de la Constitución y del Parlamento.

El señor Prieto dice que el Gobierno no ha sabido apreciar la magnitud del problema, y recuerda que la Lliga se retiró del Parlamento en tiempos de don Antonio Maura, si bien la retirada de la Esquerria ahora tiene más importancia. También el diputado socialista por Cataluña, señor Lecina, se ha retirado para demostrar la solidaridad de las masas socialistas con Cataluña. También la minoría socialista está dispuesta a retirarse del Parlamento ante la ofensiva del Gobierno, y no sabemos—agrega—cuánto tiempo durará nuestra actitud paciente.

El señor Barcia hace constar la adhesión de la izquierda republicana catalana a la actitud de la Esquerria.

El jefe del Gobierno dice que conviene aclarar si el socialismo está dispuesto a actuar dentro de la ley, porque, de lo contrario, no debe extrañar que el Gobierno se oponga a la revolución. El arreglo de la retirada de la minoría de la Esquerria podría consistir en estrechar las relaciones con el Parlamento catalán.

El señor Prieto opina que debe buscar inmediata solución al problema de la retirada.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

¿Tiene V. gallinas enfermas? Compre "AVIOLINA" Se vende muchísimo Da excelentes resultados

Anuncios por palabras

SEGADORAS CORMICK, le gitimas, de ocasión, con nuevas, plenamente garantizadas, a precios económicos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, junto a plaza de Abastos, Palencia.

BISURCOS, TRISURCOS y cuatriscos Rud-Sack legítimos.—Arados giratorios. Arados corrientes. Arados viñeros; horcates. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega Colombres, junto a la Plaza de Abastos, Palencia.

AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

TOCINO DEL PAIS, calidad muy superior, a pesar del alza de este artículo. Los Almacenes y Sucursales ORTEGA venden s.n aumento.

SE VENDE UNA CASA HABITACION con sus accesorios, cuadra, pajar y corral, en el casco del pueblo de Valberzoso, inmediato a la carretera interprovincial de Barriuelo a Reinosa, de un piso y planta baja, que mide en conjunto 322 metros cuadrados de superficie. También se venden 20 prados con 20 carros de hierba y 23 tierras para labranza. Informes, Isaac Calderón López, Ayuntamiento Brañosera, en Valberzoso.

PLAYEROS "NORTON", el calza do más bonito para verano; precios muy económicos, por mayor. Almacenes Alejandro ORTEGA.

SE VENDE la casa número 19 de la calle Rizarzuela. También se venden algunos muebles y una romana grande. Informarán Colón, 23, 2.ª izquierda.

ALFALFA, sembrada en este año, se arriendan dos obradas y media en la huerta de la Torreclilla, riego de pie. Informes: José María Pedrejón, Mayor Pral., 99, 2.ª

BACALAO NUEVO SUPERIORISIMO, ya hemos recibido la primera partida. Sucursales ORTEGA

LABRADORES. Para hacer la reparación en vuestras segadoras, aventadoras, cosechadoras, etc., consultad el taller Obdulio. Reparación de maquinaria agrícola e industrial. Reparación garantizada, precios económicos. Corral de San Jacinto y Pablo Iglesias, 159.

PROFESORA dará clase particular, a niños o niñas, así como preparación para ingreso en el Instituto o repaso de asignaturas. Informarán en esta Administración.

VENDESE 93 ovejas de todas las edades y 3 carneros. Eugenio Liébana. Autillo de Campos.

CASA EN CASTILLA, situación ideal en altura y belleza de paisaje, se arrendaría por año o temporada en Carrión de los Condes (Palencia) a familia de confianza. Tiene además de buena vivienda, huerta, pradera y espaciosos locales, propios para explotación ganadera. Arrendándose todo junto o sola la casa habitación. Dirigirse Administración de EL DIA DE PALENCIA. (Apartado, 34), donde facilitarán detalles.

SI QUIERE ECONOMIZAR este verano sus compras hágalas en Almacenes y Sucursales Alejandro Ortega. Doce Sucursales.

SE VENDE finca de cuarenta obradas de tierra de labor, viñedo y árboles frutales, apropiado para granja, situada cerca de la capital y próxima al monte; tiene casa de reciente construcción para los dueños, casa de labor, gallineros, conejeras, etc. Informes en esta Administración.

VENDE cabra recién parida, segundo parto, da de 7 a 8 cuartillos. En Piña, Hilario Sobrino.

VENDESE máquina segadora y bieldadora, seminuevas, y demás aperos de verano. Angel Cabeza. Husillos.

TORNERO mecánico, necesita talleres mecánicos. Alonso, Osorno. Intil presentarse sin buenas referencias.

VENDE tres segadoras "Deering" y una "Cormick". Matías Alonso. Abia de las Torres.

SE VENDE un carro de mulas seminuevo. Argimiro Calvo. Santillán de la Vega.

VENDESE máquina aventadora, en buen uso. Filemón Melgar del Campo. Valoria del Acor.

ALPARGATAS, PLAYEROS, SANDALIAS; el surtido más completo en calidades y precios; véalo Almacenes y Sucursales ORTEGA.

NORIA véndese en buen uso. Informes, José María Pedrejón, Mayor Pral., 99 segundo.

VENDESE, en 1.000 pesetas, "auto" "Fiat", 8 H. P., en buen uso. Informes, Vicente Fernandez. Consistorio, 1.

SE VENDE un carro de vara, para una caballería, casi nuevo; un rodillo de piedra y aperos de labranza; se da barato, por ausentarse su dueño. Ernesto Pérez, en Soto de Cerrato.

PERDIDA de llanta de camioneta, desde Palencia a Magaz. Quien la haya recogido puede dar aviso a Garage Chevrolet, Palencia.

VACA HOLANDESA, pura raza, tercer parto en agosto, véndese. Informes: Don Martín María Ramírez, en Villedo.

VENDESE dos máquinas segadoras usadas, "Cormick". Pedro de la Fuente, Santoyo.

VENDESE 10 ovejas emparejadas, 10 sin emparejar y 7 borricas. Segundo López. Sotobañado.

ESCABECHES de papardo, verdel, chicharro, sardina, ahuja, calidades selectas. Almacenes y Sucursales ORTEGA.

TRASPASO. Por no poderla atender, se traspasa fonda muy antigua en esta población. Ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

SANTILLANA DE CAMPOS. Véndense setenta u ochenta cántaros de vino a cinco pesetas y cincuenta céntimos el cántaro y doce ovejas de todas edades. Para verlo, con Clemente González, en dicho pueblo.

SE VENDEN 17 reses lanaras de todas clases, 7 con crías y las otras sin ellas. Otilio Vallejo. San Martín del Valle.

SE VENDE una máquina nueva atadora "Deering" y un coche familiar de cuatro asientos, con y sin arreos. Odón Payo. Fuentes de Nava.

VENDESE carro par, máquina "Deering" (segadora) y demás aperos de labranza, todo seminuevo. Emilio Tablares, La Serna.

otro voto particular pidiendo que las plazas de médicos que se crean se cubran con el personal médico declarado excedente con los dos tercios del sueldo al disolverse los Cuerpos a que pertenecían. Esto supondría una seria economía para el Estado.

Le contesta el señor Aza, quien cree que el espíritu del voto particular puede ser incorporado al dictamen.

El señor Mondéjar retira el voto.

La Comisión acepta dos votos particulares del señor Aza y rechaza otro que dicho diputado defiende oponiéndose a la creación de un servicio de seguros sociales, ya que para este fin existe el Instituto Nacional de Previsión.

Sin más discusión queda aprobado el presupuesto.

También se aprueba un proyecto relativo a las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00; Reservas voluntarias 5.733.000,00; Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90; Sumistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928. Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Precios de suscripción Trimestre 0 Semestre 18 Año 84

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales.

LA ACTUALIDAD POLITICA

GENTROS Y SOCIEDADES

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

ANTE LA COMISION DE SUPLICATORIOS COMPARECE EL DIPUTADO SEÑOR LOZANO

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

EL DIPUTADO SEÑOR LOZANO
MADRID.—A las ocho de la noche se reunió la Comisión de Suplicatorios para oír al diputado señor Lozano, que reprodujo los términos de las declaraciones prestadas en la Comisión y ante el Juzgado de guardia, aportando algunas cartas y telegramas para demostrar la persecución de que viene siendo objeto, entre ellos un telegrama cursado desde Granada y firmado por el capitán de la Guardia civil don Alfonso Cimas Leal, el cual dice: "Lamento el accidente, pero es muy justo que esté en la cárcel".

También denunció el hecho de que un capataz de un cortijo de Cazorla, llamado Eladio Sánchez, haya sido objeto de malos tratos, para arrancar la declaración de que las armas depositadas en casa del señor Lozano estaban destinadas a ser distribuidas en el campo de Cazorla durante la huelga de campesinos.

Terminada la declaración, se retiró el señor Lozano, y la Comisión deliberó ampliamente, sosteniendo el señor Manso el criterio de que se trata de un delito político. Sin embargo, la Comisión, con el solo voto en contra del señor Manso, acordó ratificarse en el primitivo de concesión del suplicatorio, con la única modificación de la supresión del carácter de urgencia para discutirlo y la adición de la diligencia de haber tomado declaración al inculcado.

COMENTARIOS
MADRID.—Terminada la sesión, fué objeto de vivos comentarios la retirada del Parlamento de las minorías de Esquerza catalana y nacionalista vasca.

El ministro de la Gobernación, comentando el discurso pronunciado por el señor Samper, dijo que había hablado con perfecta claridad y que los socialistas, ante el requerimiento que les hizo de que debían aclarar si actuaban o no dentro de la legalidad republicana y sus relaciones con el régimen, habían guardado absoluto silencio.

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY
MADRID.—Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas: "A primera hora de la tarde he tenido una conferencia muy cordial con los señores Santaló y Tomás Piera, quienes me dieron cuenta de su propósito de retirarse de la Cámara. Yo procuré hacerles desistir, por la trascendencia de la resolución; pero planteado el problema en el salón de sesiones y habiendo intervenido en el debate algunos representantes de las minorías y el jefe del Gobierno, el presidente de la Cámara no podía hacer más.

Como no se han presentado nuevos dictámenes de presupuestos, añadió el señor Alba, espero que sea entregado alguno mañana, para que pueda ser discutido al siguiente día de sesión.

Mañana a primera hora continuará el debate sobre rúe municipal, algún proyecto de Marina y el Estatuto del Tribunal de Cuentas que, como ya he dicho varias veces, será sólo objeto de un debate de totalidad.

Por la noche continuaremos el debate iniciado por el señor Calvo Sotelo, y espero que mañana pueda terminarlo. Si, por lo que, daré salida a algunas de las proposiciones que hay presentadas.

El sábado último, en algunos talleres, los obreros intentaron que se cumpliera la disposición, a lo que se negaron los patronos.

Por último, manifestó el señor Ullé que la situación social de Barcelona no está muy despejada, pues, como si obedeciesen a un plan concebido de antemano, los dependientes de comercio están presentando los oficios de huelga, y ya lo han hecho unas cuantas casas de bastante importancia.

—¿Y de la huelga de campesinos?
—No existe paro casi en ningún pueblo de España—contestó—, y desde luego, se trabaja en todas partes con completa normalidad.

LOS RADICALES DEMOCRATAS
MADRID.—A las seis menos cuarto de la tarde terminó la reunión de la minoría radical democrática. El señor Martínez Barrio manifestó que habían comisionado al señor Lara para que interviniera en el debate si se plantea la cuestión de la retirada de la minoría catalana.

—¿Puede usted anticiparnos el criterio o su minoría?
—Que mediten, respondió el señor Martínez Barrio, con seriedad tanto el Gobierno como la Cámara, ante este caso grave. Unas palabras, en fin, de la tan detestada cordialidad. Que procuren concertar a los desconcertados.

Después nos manifestó el señor Martínez Barrio que la situación la veía muy difícil. En esta cuestión de la ley de cultivos, dijo, o hay inepticia o doblez. No se explica sino que el Gobierno haya sometido al Tribunal de Garantías el problema de la constitucionalidad de la ley votada por el Parlamento catalán, creyendo que era anti-constitucional, y que luego los vocales del Tribunal de Garantías que pertenecen a los partidos del Gobierno hayan votado en favor de la constitucionalidad. Este precepto constitucional de someter al Parlamento los conflictos entre el Poder del Estado y el regional, está hecho sólo para casos de extrema gravedad. Es más bien un precepto para que figure en el texto constitucional, pero el ponerlo en práctica lleva siempre consigo el desprestigio de uno de los dos organismos.

CONFERENCIAS
MADRID.—A primera hora de la tarde don Miguel Maura celebró una conferencia con el ex ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos y el señor Rodríguez Pérez. Luego conferencia por separado con los señores Aguadé y Martínez Barrio. Varios diputados de la Esquerza conferenciaron después con otros diputados vascos y a consecuencia de estas entrevistas y también de la celebrada por los señores Tomás y Piera y Santaló con el presidente de la Cámara, se reunieron por separado las minorías de la Esquerza y los autonomistas vascos. También otros diputados de la Esquerza conferenciaron con los señores Barcia y Casares Quiroga, que hoy vino al Congreso.

UN ESCRITO DEL SEÑOR SANTALÓ
MADRID.—El escrito leído por el señor Santaló en la Cámara dice que la Esquerza y la

Unión Socialista catalana, en representación del pueblo catalán prestaron apoyo a la República del 14 de abril y laboraron con entusiasmo para reconquistar la dignidad civil, estructurar un nuevo Estado y reconocer las particularidades históricas de las regiones que tienen acusada su personalidad y ha sido preciso que el Gobierno anule los principios esenciales de la Constitución y las leyes dictadas por el Parlamento para que la Esquerza adopte la actitud de retirarse del Parlamento, justificada por las agresiones contra la autonomía catalana. Añade que se retira sin despecho, con afecto personal para todos y con todos los respetos para la presidencia, en espera de una rectificación, y anuncia que Cataluña continuará su obra por las propias libertades y por las libertades de España. Termina con un viva a la República.

DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE LA PENA CAPITAL
MADRID.—La Comisión de Justicia tiene ultimado el dictamen sobre el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte. El dictamen está redactado en términos favorables al proyecto del Gobierno.

UNA PROPOSICION QUE DEFENDERA EL SEÑOR CHAPAPRIETA
MADRID.—Ha sido redactada una proposición de ley para pedir la prohibición de impuestos sobre los vinos. La defenderá el señor Chapaprieta.

LOS QUE SE HAN RETIRADO
MADRID.—Los diputados de la Esquerza que se han retirado del Parlamento han sido 21. El señor Santaló ha declarado que no depende de ellos la vuelta a la Cámara, y espera que dure poco la influencia que ejercen sobre el Gobierno elementos sospechosos para la República.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

El señor Aguirre ha justificado la actitud de los nacionalistas vascos al retirarse del Parlamento por entender que no pueden negar su solidaridad a la Esquerza, y su actitud es desinteresada.

NOTA OFICIOSA
La Asociación de Inquilinos de Palencia ha trasladado su domicilio social a la calle de Valentin Calderón, número 36, principal, y su Junta Directiva ha quedado integrada por los señores siguientes.
Presidente: don Julio Casañé Fernández.
Vicepresidente: don Mauro Cardo.
Tesorero: don Anselmo Calleja.
Vocales: don Angel Ferrer, don Idefonso Luis, don Adrián Cebrían y don Gregorio Villar.
Letrado asesor: don Antonio Pérez de la Fuente.
Secretario: don Camilo Vázquez.

A. BUJEDO VILLAGRA
APARATO DIGESTIVO
Mayor Principal, 203
De 11 a 1 y de 3 a 5

De la catástrofe del autocar
Relato del conductor del tren

GIJÓN.—El conductor del tren expreso de Asturias, Prudencio Olmedilla, ha hecho un relato del trágico suceso: —Aquello fué un espectáculo horrible. De momento creí que se trataba de una bomba, por el ruido que produjo el motor del autobús al explotar. Luego el guardafron me dijo: "Está ardiendo el tren". Y era que, en efecto, alrededor de nosotros se desenvolvían las grandes llamas de gasolina incendiada. Inmediatamente tiré del freno por el vacío y el tren paró poco después. Cuando bajamos presenciamos un espectáculo horrible. Estábamos a la mitad del viaducto. Por toda la vía se veían diseminados, inmóviles, cuerpos humanos. Debajo de los restos moledados había tres cuerpos. Con cubos de agua logramos apagar el incendio y evitar así que aquellos cuerpos que daran calcinados. En una traviesa encontramos otra de las víctimas. Sin parte de la cabeza. Indudablemente el resto cayó al fondo del barranco. Es de suponer que algún cuerpo más habría ido a parar al río, cuya corriente quizá lo haya arrastrado, ya que venía muy crecido.

Con grandes dificultades, por el lugar tan peligroso en que estábamos y la falta de luz, fuimos retirando cadáveres y recogiendo heridos. Pronto acudió el médico de la Compañía y yo puse a su disposición el botiquín del tren. Sin embargo, fué de opinión de trasladar los heridos al pueblo, muy cercano, para curarlos definitivamente, ya que como digo, había una gran falta de luz. Hecha esta primera cura, los trajimos a León. Eran ocho bastante graves.

Preguntado por las unidades que componían el tren, dijo que estaba formado por la máquina número 242, el furgón correspondiente y siete coches, que sumaban 247 toneladas. La velocidad en aquel trayecto es de setenta kilómetros por hora. En los puntos peligrosos, como aquél la velocidad se reduce, y el maquinista, afirma el conductor, hizo sonar diversas veces el silbato. Venía de maquinista el señor Valencia y de fogonero el señor Villegas. Parece comprobado que el paso a nivel estaba cerrado; pero el autocar rompía la cadena y entró en la vía en el momento que llegaba el tren.

El guardabarrera encargado de aquel paso a nivel era Mariano Alvarez. El conductor del tren agregó que dentro de la desgracia, ésta no ha sido todo lo espantosa que ha estado a punto de ser, pues hubiera bastado que un hierro del autobús destruido cayera en los rieles para que el tren descarrilara, y hubiera caído desde el puente al río, produciéndose entonces muchísimas víctimas.

Ruégole lo ponga en conocimiento maestros nacionales por el medio más rápido posible, advirtiéndoles tengan en cuenta no se trata de servicio benéfico y responsabilidades a contraer si propusiere en estudios a realizar en curso próximo, no respondiese en aptitudes y conduce a presunta condición superdotado.

Lo que, para su debido cumplimiento se publica en el periódico oficial de la provincia, rogando a los señores alcaldes se sirvan ponerle a disposición de los señores presidentes de los respectivos Consejos locales, para que éstos a su vez, lo participen a los señores maestros.

Palencia, 13 de junio de 1934
El jefe de la Sección, Porfirio Bahamonde.

GACETILLAS
De Sevilla, su Giralda; de la Francia, su París; mas para los de Palencia sólo hay su Casa Martín.

Recomiende esta Casa a sus amistades; quedará altamente satisfecha.
Camisera fina.—Mayor 78.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

El Consejo de ministros se ocupó de la actitud adoptada por los catalanes por la anulación de la Ley de Cultivos y se solidarizó con el discurso pronunciado por Samper

Se adoptaron acuerdos que en su día se pondrán en práctica, aunque todos los ministros guardaron absoluta reserva

MAESTRO DE LAS GRADUADAS DE ASTUDILLO
MADRID.—La "Gaceta" publica una orden del ministerio de Instrucción por la que se nombra director de las Escuelas graduadas de Astudillo a don Angel Fralle Arroyo.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY
MADRID.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la salida el señor Estadella facilitó la referencia oficiosa del Consejo, en el cual el Gobierno examinó el debate parlamentario planteado con motivo de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales anulando la Ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán. El Gobierno aprobó en todas sus partes el discurso pronunciado por el jefe del mismo en el debate sobre este asunto, identificándose con la tesis sostenida por el señor Samper.

Acordó también el Gobierno diversos acuerdos que en el momento oportuno se pondrán en práctica con relación al mismo asunto otorgándose al jefe del Gobierno un amplio voto de confianza para dar efectividad a aquellos acuerdos.

Después de acordar enviar un mensaje al Presidente de la República del Salvador por las víctimas que ha habido allí por los movimientos sísmicos, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
Industria.—Decretos sobre aranceles.
Idem nombrando la comisión de la Cámara Uvera de Almería.
Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el régimen huero.

Estado.—Se acordó poner en vigor lo aprobado en la Conferencia de Trabajo de Ginebra en 1932, sobre el trabajo de los menores.
Instrucción.—Decreto creando una oficina en este Departamento para que entienda en los asuntos que del mismo tengan relación con Cataluña.

Comunicaciones.—Decretos de personal.
Obras Públicas.—Decretos sobre...

GOBIERNO CIVIL
EXCURSION
Invitado por el ingeniero jefe de las obras de la Mancomunidad del Duero, esta tarde salió para Calahorra el señor Maeso, con objeto de visitar el vivero forestal.

SIN NOVEDAD
Las noticias de la provincia recibidas últimamente, no acusaban novedad alguna.

EDUCACION Y CULTURA
SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE PALENCIA
Con esta fecha se ha recibido en esta Sección el siguiente telegrama de la Dirección general de Primera Enseñanza:

"No disponiendo al presente más que de ocho vacantes sin aumento consignación presupuesto, se encarece que en caso de evar propuestas alumnos seleccionados, se realice detenido estudio circular 25 abril próximo pasado ("Gaceta" 4 mayo) y disposiciones concordantes con la misma citada.

Ruégole lo ponga en conocimiento maestros nacionales por el medio más rápido posible, advirtiéndoles tengan en cuenta no se trata de servicio benéfico y responsabilidades a contraer si propusiere en estudios a realizar en curso próximo, no respondiese en aptitudes y conduce a presunta condición superdotado.

bre la comisión de construcción de ferrocarriles.
Justicia.—Decretos varios de nombramiento de personal.
Agricultura.—Tratóse extensamente del precio del pan en Madrid y se autorizó al ministro para que resuelva lo que estime conveniente al objeto de no alterar el pan llamado familiar.

Hacienda.—Decretos sobre concesiones de créditos extraordinarios.
Trabajo.—Se deliberó sobre los recursos presentados por las clases patronales acerca de las bases de trabajo, acordándose que informen previamente las comisiones al objeto de tomar resolución firme.

El señor Estadella dió cuenta de que se ve muy honrado asistiendo al Congreso de Trabajo que ha de celebrarse en Ginebra, y a tal objeto anunció su salida para tal capital. Dijo que la ausencia del señor Estadella se encargará interinamente de la cartera de Trabajo, el señor Irazo.

RESERVA DE LOS MINISTROS Y DEL PRESIDENTE
MADRID.—Media hora después de celebrado el Consejo de ministros salió del mismo el ministro de Justicia.

Fué abordado por los periodistas, preguntándole cuáles eran los acuerdos adoptados en relación con Cataluña. El señor Cantos se mostró muy reservado.
Dijo que después del Consejo habían celebrado un cambio de impresiones y por eso habían tardado en salir más que de costumbre.

Añadió que esta tarde en las Cortes, acaso hablase el jefe del Gobierno claramente sobre lo de Cataluña.
Minutos después salía el señor Samper, el cual también se mostró reservadísimo en lo referente a los acuerdos adoptados.

—¿Cree que habrá solución?
—le preguntó un periodista.
—Sí, ya lo creo que la habrá. Al menos así lo espero. Nos otros—dijo—estamos y nos servamos firmes en nuestros acuerdos.

HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS
MADRID.—La Comisión de Agricultura se reunió y último la aprobación del dictamen del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Se ha nombrado una ponencia integrada por tres vocales de la misma, al objeto de que redacten el dictamen y hagan la corrección del estilo.
Esta ponencia se reunirá esta misma tarde para redactar el dictamen pues se quiere que sea presentado a las Cortes el próximo viernes.

La Comisión de Agricultura ha aceptado tres votos particulares que ha redactado uno de los vocales al artículo 82 del proyecto de arrendamientos.

LOS VASCOS NO ASISTEN A LA REUNION DE ESTADISTOS
MADRID.—Esta mañana se reunió la Comisión parlamentaria de Estatutos.
No asistieron los vascos-nacionalistas, que como se sabe se han retirado del Parlamento por solidaridad con los catalanes.

En vista de esta actitud la Comisión tomó el acuerdo de suspender indefinidamente las reuniones.
PRESENTACION DE CREDITACIONES
MADRID.—Con el ceremonial de costumbre presentó esta mañana las cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro de Negocios e España, de Turquía.

A la llegada a Palacio rindieron honores al nuevo ministro la guardia exterior del mismo.
Recibieronle los plenipotenciarios de turno y el secretario del Presidente de la República. Después se cruzaron discursos de salutación entre el nuevo diplomático y el Presidente de la República española señor Alcalá Zamora, teniendo frases de mutua amistad para España y Turquía.

El pueblo de Tomares se han clausurado los Centros obreros, practicándose varias detenciones. En Puebla de Cazalla se ha encontrado en el domicilio de un individuo, que fué detenido, dos bombas, con el propósito de hacerlas estallar en los domicilios de los patronos del pueblo. La Guardia civil practicó varias detenciones.

LOS TERRORISTAS SERAN CONDENADOS A MUERTE EN JUICIO SUMARISIMO
VIENA.—El diario oficioso "Wiener Zeitung" anuncia en su número de hoy, que hoy mismo será colocada en todas las localidades de Austria una proclama del Gobierno en la que éste informará a la población que a partir de esta misma fecha serán castigadas con la última pena, dictada en juicios sumarísimos, todas aquellas personas que preparen, ejecuten o sean cómplices en atentados terroristas.

También será castigada con la misma pena la tenencia de materias explosivas.
EL SEÑOR SAMPER CUMPLIMENTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
MADRID.—Anoche, terminada la sesión de la Cámara, el jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del presidente de la República para darle cuenta de los incidentes parlamentarios y de la retirada de las minorías de Esquerza y vasconavarra.

Las Juventudes Católicas
El domingo, 17, se bendecirá la bandera en Villada

El próximo día 17 del actual tendrá lugar en Villada el gran acto de bendecir la bandera de las Juventudes Católicas de aquella villa.

Al acto, que promete estar concurrendísimo, asistirán todas las banderas de la Región, acompañadas de representaciones nutridísimas, para lo cual están previamente invitadas.

Los organizadores nos ruegan hagamos constar en estas columnas, que si por error involuntario o defectuosa dirección, no hubieren recibido invitación algunas Juventudes Católicas, se den por invitadas para el grandioso acto, por medio de esta nota.

El programa para este día será el siguiente:
Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa solemne en la que pronunciará el sermón el Lectoral de la Catedral de León, M. I. Sr. D. Eulogio Nájera.

Por la tarde, a las tres y media, Rosario y ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Seguidamente se bendecirá la bandera de Juventudes y después en el Teatro Alonso, se reunirán todos los asistentes a estos actos, para concurrir a la gran afirmación de fe católica que se hará en dicho lugar.

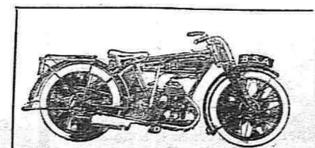
En este acto tomarán parte la seforita Sindita de Alalz ma Cebrina de la bandera, don Cebrina Duro, presidente de las Juventudes Católicas de Villada, un joven delegado de la Unión Diocesana de León, don Antonio Salvador, de la Unión Diocesana de Palencia, y don Manuel Aparici Navarro, vicepresidente de las Juventudes Católicas Españolas.

Los actos prometen estar concurrendísimos por el gran número de católicos jóvenes que han anunciado su asistencia a los mismos.

TARJETAS DE VISITA
De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas.
Imprenta de la Federación
APARTADO 34.—PALENCIA

LA Casa SALAMANCA
ofrece
las famosas marcas
ALCYON ORBEA RENOLT
y demás marcas nacionales y extranjeras a precios baratísimos

Motocicletas B.S.A.
Completo surtido de accesorios
Relojería
SALAMANCA
Mayor, 55
PALENCIA



Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

VENDO HUERTA
próxima a la población, casa calle céntrica, y calle Mayor Principal; una finca de 20 obradas próxima a la Casa pequeña del Monte; se vende junta o por parcelas, para recreo. Informar, Mayor, 28.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
Trasladó su consulta a Boca-plaza, 4, 1.ª esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA